



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORDESILLAS

CONTRATACIÓN DE UNA PLAZA LABORAL TEMPORAL DE UN PROFESOR DE MÚSICA CON LA ESPECIALIDAD DE GUITARRA ELÉCTRICA.

Con fecha 31/07/2026, se aprobó por la Junta de Gobierno Local el proceso selectivo para la convocatoria de forma urgente para el comienzo del nuevo curso escolar en octubre, de una plaza laboral de profesor de la escuela de música en la especialidad de guitarra eléctrica, de carácter temporal y condicionado a las matrículas que se formalicen para el citado curso. La duración de la plaza será hasta que esta se cubra definitivamente o el número de matrículas de la disciplina de guitarra eléctrica sea inferior a 3.

Los interesados dispondrán de un plazo de 5 días hábiles para presentar la solicitud adjunta y hoja de autobaremación (anexo I y II) desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, junto con copia del DNI; copia de la titulación requerida de licenciatura, diplomatura, grado o equivalente; así como un currículum con los méritos de formación y experiencia que se aleguen y demuestren mediante copia de contratos o certificados. Se valorará especialmente los conocimientos demostrables en producción musical y DAW.

Los aspirantes serán citados para una prueba teórico/práctica a la que deberán acudir tanto con el instrumento musical como con todo aquello necesario para hacer una demostración.

La convocatoria de la plaza se podrá declarar desierta por motivos justificados.

Ver Anexo.

En Tordesillas, a 10 de agosto de 2026.- El Alcalde.- Fdo.: Miguel Ángel Oliveira Rodríguez.



ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PROCESO SELECTIVO DE UN PROFESOR PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE TORDESILLAS DE GUITARRA ELÉCTRICA, DE CARÁCTER LABORAL TEMPORAL

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE:

FECHA DE NACIMIENTO:

D.N.I.:

DIRECCIÓN: TLFNO:

TITULACIÓN:

El abajo firmante, solicita ser admitido en el proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Tordesillas y declara reunir todos y cada uno de los requisitos y condiciones exigidas, que declara conocer y aceptar, y con referencia a la fecha de terminación del plazo señalado para la presentación de esta solicitud. Del mismo modo, el aspirante declara no estar prestando servicios para la Función Pública o, en su caso, cuenta con la correspondiente declaración de compatibilidad.

Documentación que se acompaña:

- ☐ COPIA DNI o documento que lo sustituya.
- ☐ Copia del título académico exigido, original o compulsado, o justificante del pago de las tasas para su expedición.
- ☐ Otras titulaciones, originales o compulsadas.
- ☐ Diploma o certificación, original o compulsado, acreditativo de la realización de cursos de formación y especialización.
- ☐ Documentos, originales o compulsados, acreditativos de la experiencia profesional,.
- ☐ Documento de autobaremación (Anexo II de las presentes Bases).

En Tordesillas, a ____ de _____ de 2026.

(Firma del interesado)

ILMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TORDESILLAS





BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2026/156

Lunes, 17 de agosto de 2026

Pág 40

ANEXO II

HOJA DE AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS A APORTAR EN EL PROCESO SELECTIVO DE UN PROFESOR DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE TORDESILLAS (especialidad de guitarra eléctrica)

Nombre y Apellidos:

DNI:

Especialidad:

Titulación exigida:

MÉRITOS

A. FORMACIÓN:

Hasta un máximo de 4 puntos	Puntuación por título	Autobaremo	Tribunal
Por cada Título distinto del requerido y de nivel superior a este, expedido por un Conservatorio Superior de Música	1		
Por cada Título distinto del requerido y del mismo nivel a este, expedido por un Conservatorio Profesional de Música	0,5		
Por cada Título expedido por una Facultad o Escuela Universitaria, en distintas ramas o especialidades	0,5		
Por cada Título de Máster de Música expedido por una Universidad en la misma o en distintas ramas o especialidades	0,5		
Por cada Título de curso relativo a producción musical.	1		
Por cada Título de curso DAW	1		

B. CURSOS:

Hasta un máximo de 2 puntos	Puntuación por curso	Autobaremo	Tribunal
Por cada curso de más de 100 h	0,10		
Por cada curso de 30 o más horas	0,05		





BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2026/156

Lunes, 17 de agosto de 2026

Pág 41

C. EXPERIENCIA:

Hasta un máximo de 4 puntos	Puntuación por curso/mes	Autobaremo	Tribunal
Por cada curso académico (al menos de octubre a junio) en un puesto de igual especialidad en Escuelas Municipales de Música o Conservatorios	1		
Por cada mes en un puesto de igual especialidad en Escuelas Municipales de Música o Conservatorios	0,10		
Por cada curso académico (al menos de octubre a junio) en un puesto de distinta especialidad en Escuelas Municipales de Música o Conservatorios	0,5		
Por cada mes en un puesto de distinta especialidad en Escuelas Municipales de Música o Conservatorios	0,05		
Por cada curso académico (al menos de octubre a junio) en un puesto de igual especialidad en Centros de Enseñanza Musical oficialmente reconocidos	0,75		

TOTAL MÉRITOS

	AUTOBAREMO	TRIBUNAL
SUMA PARTE A)		
SUMA PARTE B)		
SUMA PARTE C)		
TOTAL		

En TORDESILLAS, a _____ de _____ de 2026.

Fdo.: _____
(firma del interesado)

ILMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TORDESILLAS